

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**15959** *Anuncio de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar referente a la Información pública del Estudio de Impacto Ambiental y el "Proyecto constructivo de clausura de las balsas de fosfoyesos situadas en el término municipal de Huelva".*

El 22 de diciembre de 2016, Fertiberia, S.A., envía escrito a la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar por el que solicita que se inicie el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del "Proyecto constructivo de clausura de las balsas de fosfoyesos situados en el término municipal de Huelva".

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, esta Dirección General, en cuanto órgano sustantivo, somete a información pública ordinaria el Estudio de Impacto Ambiental y el "Proyecto constructivo de clausura de las balsas de fosfoyesos situados en el término municipal de Huelva".

Los documentos citados se encuentran disponibles en la página web del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente <http://www.mapama.gob.es/es/>, (Área de Actividad Costas y Medio Marino, pestaña de Participación Pública) para la consulta de cuantos quieran examinarlos y presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho, dentro del plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio. Los documentos también podrán ser consultados en las dependencias de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid 28071) y en el Servicio Provincial de Costas en Huelva (C/ La Fuente, 14. Huelva 21071).

Las alegaciones se podrán presentar en el Registro del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid 28071) y en el Registro del Servicio Provincial de Costas en Huelva (C/ La Fuente, 14. Huelva 21071). Igualmente, podrán presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como por correo electrónico a la dirección: [Bzn-participa-costas@mapama.es](mailto:Bzn-participa-costas@mapama.es).

Madrid, 2 de marzo de 2017.- La Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, Raquel Orts Nebot.

ID: A170017094-1